

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 06/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2015 00288	Ejecutivo	MARIA PAULINA VALENCIA CANO	COLPENSIONES	Auto Pone en conocimiento uy se agrega el certificado de devengados y deducidos allegados por la entidad demandada	05/11/2020		1
63001 31 05001 2017 00131	Ordinario	GEOVANNY SALAZAR GARCIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y ordena el archivo del expediente	05/11/2020		1
63001 31 05001 2018 00139	Ejecutivo	JOSE ALDEMAR LEON OCHOA	JUAN FELIPE RESTREP FLOREZ	Auto decreta levantar medida cautelar y ordena dejar aprisionados titulos judiciales y no se accede a correccion de oficios	05/11/2020		1
63001 31 05001 2019 00022	Ejecutivo	IVAN SILVA MEJIA	HABITALIA DESARROLLO S.A.S.	Auto Ordena Oficiar al JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL suministrando informacion requerida	05/11/2020		1
63001 31 05001 2019 00113	Ejecutivo	MYRIAM ROJAS AGUDELO	A&V SOLUCIONES PH S.A.S.	Auto Ordena Requerimiento a COLPENSIONES a fin de que remita calculo actuarial, previamete a librar mandamiento de pago.	05/11/2020		1
63001 31 05001 2019 00314	Ordinario	WALTER MANUEL LUNA SALCEDO	COLPENSIONES	Auto Requiriendo a la señora LUZ DIVIA SALGADO DE LUNA para que allegue copia de registro civil de matrimonio y se pone en conocimiento calculo actuarial expedido por COLPENSIONES	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00128	Ordinario	CRISTIAN FELIPE CHILITO RUBIO	JHON JAIRO MARIN TOBAR	Auto rechaza demanda	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00133	Ordinario	BERENICE GUTIERREZ CALDERON	PROTECCION	Auto admite demanda	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00142	Ordinario	VIVIAN JOHANA GARCIA SALAZAR	CORPORACION IPS EJE CAFETERO ARMENIA	Auto admite demanda	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00150	Ordinario	JUAN CARLOS REY GONZALEZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto admite demanda	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00157	Ordinario	GABRIEL JAIRO VELASQUEZ SERRANO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS SERVICIOS S.A.S.	Auto admite demanda	05/11/2020		1
63001 31 05001 2020 00172	Ordinario	DIEGO MIRANDA CARDONA	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda	05/11/2020		1

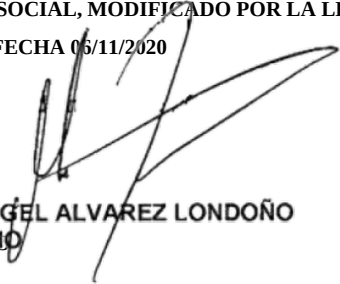
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 06/11/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO

SECRETARIO